

INFORME DE GESTIÓN
**COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA GESTIÓN HABITACIONAL Y EL
 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL
 DISTRITO CAPITAL**

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA GESTIÓN HABITACIONAL Y EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL DISTRITO CAPITAL

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: ACTA ACUERDO 002 DE 2019

NORMAS: En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por Decreto Distrital 546 de 2007, modificado parcialmente por el Decreto 023 de 2011, proferido por el Alcalde Mayor. Modificado parcialmente por el artículo 5 del Decreto Distrital 227 de 2015.

ASISTENTES:

(Rol: P: presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			Observaciones
				25/02/2022	20/12/2022	Total	
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Directivo	I	X	X	2	
	Depto. Adm. de la Defensoría del Espacio Público – DADEP	Directivo	I	X	X	2	
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	Directivo	I	X	X	2	
3. Hacienda	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD	Directivo	I	-	-	-	
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directivo	I	X	-	1	

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			Observaciones
				25/02/2022	20/12/2022	Total	
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Directivo	I	X	-	1	
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Directivo	I	-	X	1	
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Directivo	I	X	-		En la segunda sesión asistió un delegado.
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Directivo	I	-	X	1	
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Directivo	I	X	X	2	
	Corporación Autónoma Regional - CAR	Directivo	IP	-	-	-	
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Directivo	P-S	X	X	2	
	Caja de Vivienda Popular	Directivo	I	X	X	2	
	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá	Directivo	I	X	X	2	
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	Directivo	I	X	X	2	

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / 2 DE 2
SESIONES ORDINARIAS
PROGRAMADAS:

SESIONES EXTRAORDINARIAS 0
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la

Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No ___
 Reglamento interno: Sí X No ___
 Actas con sus anexos: Sí X No ___
 Informe de gestión: Sí X No ___

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES		
	25/02/2022		Se abordó Sí / No
Coordinar y articular la gestión intersectorial en materia de prevención de los desarrollos informales y el mejoramiento de las condiciones de los asentamientos humanos de la ciudad.	X		Si
FUNCIONES ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES		
	25/02/2022	20/12/2022	Se abordó Sí / No
Generar espacios de interlocución con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR, el Departamento de Cundinamarca y los municipios vecinos para la articulación regional en el control de los desarrollos ilegales.	X	-	SI
Articular acciones de integración con el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Ordenamiento Territorial, con la Fiscalía general de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigación, el Departamento Administrativo de Seguridad y con otras entidades del nivel nacional en lo relacionado con los desarrollos ilegales.	X		SI
Articular las acciones de ejecución de la política de prevención y control de desarrollos ilegales de urbanización y vivienda y, de mejoramiento integral de los asentamientos humanos.	X	X	SI
Concertar mecanismos para que la legalización de barrios se complemente con acciones de prevención y control de nuevos asentamientos ilegales.			

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: Dando cumplimiento al plan de trabajo propuesto para el año 2022 para la Comisión, presentado en la última sesión de la comisión y, se han adelantado las siguientes acciones:

- Teniendo en cuenta la implementación del Decreto 555 de 2021, Se definieron 14 nuevos polígonos de monitoreo y se incrementó en **1.329 Ha** el suelo monitoreado en la ciudad. Con lo anterior, en la actualidad se tienen definidos 283 polígonos que cubren cerca de **5.589 Ha** de monitoreo en la ciudad de Bogotá. Para el año 2022 se realizaron mensualmente 358 visitas a los polígonos de monitoreo teniendo como resultado al año un total de 4070 visitas y mensualmente se realizaron 1079 notificaciones para un total de 8217 notificaciones al año.
- Articulación con la Fiscalía General de la Nación: Atendiendo los compromisos y directrices recibidas, junto con la Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital del Hábitat y la Secretaría Distrital de Ambiente, se han venido desarrollando mesas de trabajo con la Fiscalía General de la Nación, CTI y cuerpo de investigadores de la Fiscalía, con el fin de poder: Revisar el estado de los procesos activos, priorizar casos para intervención, identificar y buscar la conexidad de delitos , identificar estructura para articular acciones entre las diferentes entidades de distrito y la fiscalía.
- Articulación con Alcaldías Locales: En el 2022 se apoyó a la Alcaldía Local de Tunjuelito para la recuperación del polígono 221 Colindancia San Benito el cual fue demolido todas su ocupaciones.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

Aunque la Comisión Intersectorial, cumple su objetivo de coordinación y articulación entre las diferentes entidades que la componen, es importante contar con una participación más activa por parte de los delegados a la comisión, que permita establecer compromisos claros y hacer seguimiento las tareas programadas.

MESA DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE DESARROLLOS ILEGALES DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total	OBSERVACIONES
				25/02/2022	22/04/2022	05/08/2022	27/10/2022	20/12/2022		
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Profesional	I	-	X	-	-	-	1	
	Depto. Adm. de la Defensoría del Espacio Público – DADEP	Profesional	I	X	X	X	-	-	3	
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	Profesional	I	X	X	-	-	X	3	
3. Hacienda	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD	Profesional	I	-	X	X	X	-	3	
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Profesional	I	X	X	X	-	-	3	
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Profesional	I	X	X	X	X	-	3	
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional	I	X	X	X	X	-	3	
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Profesional	I	X	-	-	X	X	3	
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Profesional	I	-	X	X	X	-	3	En la primera sesión asistió el encargado de urbanismo y gestión empresarial.

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total	OBSERVACIONES
				25/02/2022	22/04/2022	05/08/2022	27/10/2022	20/12/2022		
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Profesional	I	X	X	X	X	X	5	
	Corporación Autónoma Regional - CAR	Profesional	IP							
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Profesional	P-S	X	X	X	X	X	5	
	Caja de Vivienda Popular	Profesional	I	-	X	-	-	-	1	En la segunda sesión asistió el encargado de la oficina de reasentamientos para esa fecha.
	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá	Profesional	I	X	X	X	-	X	4	
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	Profesional	I	X	X	X	X	X	5	

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / 2 DE 2
SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / 0
SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No ___
Reglamento interno: Sí X No ___
Actas con sus anexos: Sí X No ___
Informe de gestión: Sí X No ___

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
						Se abordó
	25/02/2022	22/04/2022	05/08/2022	27/10/2022	20/12/2022	Sí / No
La mesa de trabajo tendrá por objeto coordinar las acciones de prevención y monitoreo intersectorial de los desarrollos informales en la ciudad, así como generar las estrategias, mecanismos y acciones institucionales para evitar y detener el desarrollo ilegal de vivienda en el Distrito Capital.	X	X		X	X	Sí
FUNCIONES ESPECIFICAS	25/02/2022	22/04/2022	05/08/2022	27/10/2022	20/12/2022	Se abordó
Generar la estrategia intersectorial de red para la conformación de un observatorio de vivienda para la ciudad, que a través de un sistema de información y monitoreo permita contar con datos confiables acerca de los desarrollos de barrios legales e ilegales.	X			X	X	Sí
Articular acciones de fomento de la cultura de la prevención y cumplimiento de normas urbanas a través de la participación ciudadana.	X	X	X	X	X	Sí
Coordinar la ejecución de la política definida para la prevención y control de las actividades ilegales de urbanismo, construcción y vivienda.	X	X	X	X	X	Sí

Articular las acciones para lograr una relación sostenible entre los desarrollos urbanísticos y el entorno natural y crear las condiciones para un hábitat digno.	X	X		X	X	Sí
Elaborar trimestralmente un análisis del comportamiento del desarrollo ilegal del suelo.	X			X	X	Sí
Difundir las acciones de la Mesa de trabajo para la Prevención de Desarrollos Ilegales de Urbanización y Vivienda.	X		X	X	X	Sí

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Como parte de los objetivos y funciones de la mesa de trabajo, se ha logrado la Consolidación y Establecimiento del Observatorio Distrital de Vivienda, conformado por diferentes herramientas que permiten hacer seguimiento al desarrollo urbanístico y de vivienda ilegal de la ciudad, conformado por un Aplicativo Móvil, en el que se puede visualizar la información del sector vivienda en la ciudad.

Desde las diferentes mesas de prevención se ha venido trabajando en:

Se logró la consolidación de información por parte de la mayoría de las entidades, frente a los territorios priorizados, lo cual permitió tener un conocimiento general del territorio.

De acuerdo con los objetivos propuestos, se logró la obtención de información por parte de las entidades, que permitió el fortalecimiento y desarrollo de los procesos de control urbano adelantados por las alcaldías locales.

Teniendo en cuenta las tareas y el desarrollo que tuvo la mesa en cuanto al cumplimiento de los objetivos, se debe buscar una mayor articulación y fortalecimiento de los canales de comunicación entre entidades, que permita la participación activa en los diferentes escenarios y espacios relacionados con el objeto de la mesa.

Como estrategia de prevención se ha planteado en varias mesas de trabajo, la posibilidad de contar con el apoyo interinstitucional para que, de acuerdo con la infraestructura de las distintas entidades en áreas colindantes a los polígonos de monitoreo y zonas susceptibles de

ocupación ilegal, puedan ayudar con las labores de monitoreo e inspección visual de estas zonas, con el fin de generar alertas oportunas, frente a las posibles ocupaciones.

Desde la Subdirección de Prevención y Seguimiento se divulgo la campaña preventiva “QUE NO TE PINTEN CASAS EN EL AIRE” la cual consiste en dar a conocer a través de Cinco sencillos pasos a seguir para la compra de vivienda, con el fin de que los ciudadanos no sean víctimas de fraudes y estafas.

Firma de quien preside la instancia:



IVETH LORENA SOLANO QUINTERO
Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de
Vivienda - Secretaría Distrital de Hábitat

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



IVETH LORENA SOLANO QUINTERO
Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de
Vivienda - Secretaría Distrital de Hábitat

Elaboró: Luis Fernando Holguín – Contratista – Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda
Revisó: Julio Álvaro Forigua - Mesa de trabajo para la Prevención de Desarrollo Ilegales de Urbanización y Vivienda